www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO: XII | NÚMERO: 4561 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

RECIBE CLARA BRUGADA CONSTANCIA DE JEFA DE GOBIERNO DEL TECDMX

Este fue el último paso que confirma su triunfo en las urnas tras las elecciones del 2 de junio pasado y ahora, solo queda que rinda protesta ante el Congreso local



14

DIPUTADOS APRUEBAN EN FAST TRACK QUE 1 DE OCTUBRE SEA DE DESCANSO OBLIGATORIO

Esta reforma se avaló una semana antes de que rinda protesta Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México



16

España rechaza acudir a toma de posesión de Claudia Sheinbaum

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en el que refiere que "el Gobierno de España considera inaceptable la exclusión de S.M. el Rey de la invitación a la toma de posesión

12



Reforma judicial: Ordena juez al INE suspender proceso electoral de ministros, magistrados y jueces

El juzgador también ordenó al Senado que se abstenga de emitir la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas

Sergio Camacho

Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, concedió una suspensión provisional a la Fundación Iris, para efecto de que el Instituto Nacional Electoral (INE) se abstenga de implementar el proceso electoral para elegir a ministros, magistrados y jueces, derivado de la reforma judicial. García Contreras determinó otorgar la medida cautelar al argumentar que el "acto reclamado deviene de un fruto envenenado", debido a que el proceso legislativo no se llevó conforme al procedimiento, transgrediendo con ello la garantía de seguridad jurídica. De igual forma, el juzgador también ordenó al Senado que se abstenga de emitir la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas, de tomar protesta de su encargo de los juzgadores vencedores en la eventual elección.

Asimismo, García Contreras estableció que el Congreso de la Unión no podrá realizar las adecuaciones a las leyes federales para dar cumplimiento al decreto de la reforma judicial vigente desde el 15 de septiembre pasado.

El juez Francisco Javier García Contreras dio un plazo de 24 horas para que las autoridades den cumplimiento a la suspensión provisional y en caso de no hacerlo, se impondrá una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 150 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión. Respecto de "los actos que hace consistir en la discusión y aprobación del Decreto por el que se reforman, adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, así como la promulgación, expedición y orden de publicación, del Decreto impugnado, no es factible conceder la medida cautelar, toda vez que al haber sido emitida y superadas las etapas para su creación y promulgación, le reviste el carácter de acto consumado, contra el cual es improcedente conceder la suspensión solicitada, porque la medida cautelar carece de efectos restitutorios, propios de la eventual sentencia protectora que se llegue a dictar en el juicio de amparo del que deriva este incidente". El juzgador programó la audiencia incidental para el 30 de septiembre, fecha en la que resolverá si le otorga la suspensión definitiva a la asociación civil.

MILED MÉXICO edición matutina diaria. Se edita en su propia planta de Impresiones MLS S.A. de C.V. en Lázaro Manuel Muñoz No. 106 Col. Altamirano. Toluca de Lerdo, Méx. C.P. 50130. Teléfonos: 722 2179880 y 722 2179646. Fundado el 31 de Marzo de 2012. Se distribuye en la Ciudad de México e Interior del País. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título (Indautor) No. 101 110S16475100-2013-04. Certificado de Licitud de Título y Contenido No.16214. Servicios informativos de las agencias Notimex, SUN, EFE, United Feature Syndicate, Inc. NY, United, AP. Oficinas y Salas de Redacción en Nayarit No. 88 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06760. Tel. 55644070. Precio del Ejemplar $5 pesos. Números atrasados el doble. Asociado a AIPE (Asociación Internacional de Prensa). Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Los firmantes son responsables de sus artículos. Dirección en Internet www.miled.com



Sheinbaum rememora rescate del Bosque de Chapultepec con inauguración de "Naturaleza y Cultura"

La presidenta electa acompañó al mandatario López Obrador y a las autoridades federales y capitalinas en la apertura de la IV Sección del bosque

Jesús Hernández

En el marco de la inauguración del proyecto "Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura", la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó las labores de saneamiento, renovación y rescate que se realizaron en el espacio hace 20 años, durante su gestión como titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México en el mandato del exjefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador (2000-2005). Añadió que las acciones del primer mandatario son simbólicas al resaltar que dos décadas atrás se inauguró la I Sección del bosque, en donde se alojan actualmente diversos parques, fuentes, establecimientos y el Memorial a las Víctimas de la Violencia en México, mientras que la tarde del martes 24 de septiembre se realiza la apertura de la IV Sección del espacio público. "Se hizo un saneamiento ambiental, se construyó una estructura donde participa la ciudadanía, un Consejo Rector y al mismo tiempo un fideicomiso privado porque mucha gente quería participar en la renovación de Chapultepec. (…)

"En aquel entonces emprendimos otro tipo de rescate, resulta que Chapultepec había sido invadido, la III Sección había sido invadida por muchos espacios y nos dedicamos a recuperarla, pero la mayor invasión la había cometido (Carlos) Salinas de Gortari, que se había llevado una buena parte de la I Sección para Los Pinos", mencionó.

Por lo anterior, Sheinbaum Pardo explicó que fue en su labor al frente de la Sedema realizar las gestiones correspondientes con el gobierno federal, encabezado entonces por Vicente Fox Quesada, para recuperar aquel lugar, incluido el Parque de la Hormiga. "Hoy Chapultepec no es solamente esas recuperaciones, sino que es Los Pinos y la IV Sección del bosque, así que podemos decir que Chapultepec está en el corazón del presidente de la República desde hace muchísimos años", manifestó.

Evitaron privatización de la IV Sección de Chapultepec

La futura mandataria expuso que, además de las acciones emprendidas en el pasado en favor del Bosque de Chapultepec, cuando López Obrador llegó a la Presidencia dio la instrucción de atender la IV Sección, misma que buscaba ser privatizada por el gobierno anterior para convertirlo en un nuevo desarrollo inmobiliario. A partir de esa convocatoria inició el proyecto Naturaleza y Cultura, que comprende tres ejes para su desarrollo: cultural, ambiental y conectividad, así como la construcción de la Universidad de la Salud y de una estación del Tren Interurbano cerca del lugar. "Se decidió, porque es por convicción, que un espacio público siempre debe ser un espacio público. Pues una tarea muy difícil porque nos puso juntos a Gabriel Orozco, a Alejandra Frausto, al general (Fernando Cervantes) Loza y a su servidora a trabajar conjuntamente con nuestros equipos. "Y, quien nos conoce, sabe que somos de carácter un poco débil, entonces ponernos a todos de acuerdo en este proceso fue parte de esta construcción colectiva que hoy nos da mucha felicidad", mencionó.

Delfina Gómez»

rinde su primer Informe de Gobierno con avances y resultados de la transformación del Estado de México

"

En este primer año, nos hemos dedicado a construir los cimientos de la transformación"



Destaca programas como Mujeres con Bienestar; nuevas líneas del Trolebús y del Mexicable; así como disminución en delitos de alto impacto, entre ellos, el feminicidio

Mauricio Salomón

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez presentó su Primer Informe de Gobierno, un mandato emanado del pueblo que revirtió más de un siglo de rezago social con programas para el bienestar; mejor transporte; más seguridad, educación, salud y nueva obra pública; además cero endeudamiento; atracción de inversión; y generación de empleos. En su mensaje emitido desde la ciudad de Toluca, ante la presencia de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México y representante del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Gobernadora mexiquense aseguró que su administración prioriza El Poder de Servir para transformar la vida de los sectores vulnerables y desprotegidos. “En este primer año, nos hemos dedicado a construir los cimientos de la transformación. Para ello, desde el primer día emprendimos acciones puntuales que respondieran al mandato del pueblo. Todas estas acciones en su conjunto dan sentido a la divisa de nuestra administración: “El Poder de Servir”, indicó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Por ello, destinó un gasto histórico en programas sociales, superior a los 13 mil millones de pesos, que representan un incremento del 15 por ciento respecto a 2023.

Entre estos destacó el Programa Mujeres con Bienestar; el programa alimentación para el bienestar; la universalidad de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad; y la de adultos mayores. La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez señaló que la seguridad es una de las prioridades de su administración, por ello, desde que asumió el cargo realiza diariamente la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se realiza un trabajo conjunto con autoridades federales, estatales y municipales. Derivado de estas acciones se redujeron en 5 por ciento los delitos de alto impacto. Para garantizar que las mujeres vivan libres de violencia, se emprendieron diversas acciones, como los Operativos Violeta, que permitieron disminuir la incidencia delictiva en materia de género, principalmente en el delito de feminicidio que registró un decremento del 35 por ciento.

“Las mujeres cuentan conmigo, como su aliada para alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos, sin discriminación y sin violencia. Yo como ustedes, he vivido y conozco la situación que atravesamos las mujeres mexiquenses y por eso les digo fuerte y claro: su lucha, es mi lucha”, indicó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.En materia de Movilidad se implementó la tarjeta MOVIMEX, con la que se homologó el pago del servicio del Mexibús y Mexicable con el Metrobús; además, por primera vez, se otorgó el acceso gratuito al transporte público a más de 2 millones 700 mil usuarios con discapacidad, menores de cinco años y adultos mayores. Adicionalmente se promulgó la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado y sus municipios para regular las unidades de transporte público y se puso en marcha la primera línea del Mexibús cien por ciento eléctrica; asimismo se llevan a cabo las obras del Trolebús elevado Chalco-Santa Martha. En el ciclo escolar 2023–2024, el sistema educativo del Estado de México se consolidó como el más grande del país, al registrar una matrícula de casi 4 millones 500 mil alumnas y alumnos. Se entregaron 114 mil becas a estudiantes de educación básica y superior; así como la basificación y nombramientos definitivos a 2 mil 200 maestras y maestros mexiquenses.

Para garantizar el derecho al acceso a los servicios de salud, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez firmó el Acuerdo IMSS-Bienestar con el Gobierno de México en beneficio de 9 millones de personas que no cuentan con ningún tipo de seguridad social. A fin de otorgar certeza jurídica al patrimonio de los mexiquenses se entregaron 2 mil 700 títulos de propiedad en beneficio de 10 mil habitantes. “Continuaremos aprovechando las ventajas comparativas que tenemos para convertir al Estado de México en el principal eje industrial, económico y de investigación del país, generando empleos dignos y bien remunerados para las y los mexiquenses,” aseveró la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Bajo la premisa de Servir para Transformar, la Mandataria estatal impulsó programas como Apoyo al Desempleo Formal brindando un apoyo económico a 5 mil personas en desocupación laboral y el Programa Crédito Colibrí Emprende, a través del cual se entregaron mil 400 financiamientos a micro y pequeñas empresas. Para erradicar la corrupción se ejecutaron 21 mil acciones de control e investigación sancionando a cerca de 3 mil personas servidoras públicas. “En mi administración no toleraré ningún acto de corrupción. Quien incurra en actos indebidos será castigado con todo el rigor de la ley. No solaparemos a nadie”, afirmó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Para continuar con la transformación del Estado de México, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez anunció que enviará a la Legislatura mexiquense una serie de iniciativas para una reforma constitucional que permita estar a la altura de los desafíos que enfrenta el Estado.







Juez ordena al INE a poner freno a proceso que llevará a la elección de juzgadores en 2025

También ordena al Senado no emitir leyes secundarias para la reforma judicial y que no se abra la convocatoria para elegir jueces

Román Quezada

Un juez federal otorgó una suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de implementar el proceso electoral judicial, y que, por el momento, no emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del mismo. Francisco Javier García Contreras, juez Segundo de Distrito en el Estado de Colima, concedió la medida cautelar solicitada por la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, la cual amplió su demanda de amparo.

"...Es dable establecer que dicho proceso no se llevó conforme al procedimiento legislativo... transgrediendo con ello la garantía de seguridad jurídica...Violación que se destaca con la intención de evidenciar que el acto reclamado deviene de un fruto envenenado", indica el acuerdo del juzgador.

La resolución ordena que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral se abstenga de implementar el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025; que no emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025. Que el Consejo de la Judicatura Federal se abstenga de implementar un plan de trabajo para la transferencia de los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales al Tribunal de Disciplina Judicial en lo que respecta a las funciones de disciplina y control interno de los integrantes del Poder Judicial de la Federación; y al órgano de administración judicial en lo que corresponde a sus funciones administrativas y de carrera judicial



"Durante estos 3 años, las y los niños fueron mi prioridad": Lía Limón

La alcaldesa dio a conocer que, en el marco de este convenio, Save the Children de la mano de The Lego Fundation, realizaron tres talleres de capacitación dirigidos a agentes educativos y en los que participaron más de 800 personas

Román Quezada

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, aseguró que durante estos tres años las niñas y los niños fueron su prioridad. Lo anterior lo comentó al recibir el informe de resultados por parte de la organización Save the Children en cumplimiento al convenio firmado para la capacitación de agentes educativos en la demarcación.

"Muchas gracias a Save the Children por sumarse a nuestra red de aliadas y aliados comprometidos con la niñez de Álvaro Obregón, ya que lograron que agentes educativos, mamás, papás y cuidadores, a través del juego, conocieran y desarrollaran actividades que impulsaron el aprendizaje, así como una crianza respetuosa de los derechos de la niñez en sus hogares y lugares de cuidado", puntualizó.

La alcaldesa dio a conocer que, en el marco de este convenio, Save the Children de la mano de The Lego Fundation, realizó tres talleres de capacitación dirigidos a agentes educativos y en los que participaron más de 800 personas. Dichos talleres, señaló la alcaldesa, tienen el objetivo de unir esfuerzos para la implementación de estrategias con enfoque integral, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal que opera los CACIs y Estancias Infantiles, además de brindarles herramientas pedagógicas. Lía Limón reiteró que los derechos de la infancia son una sus causas de vida, por los que se congratuló de haber realizados acciones estratégicas en beneficio de la niñez de Álvaro Obregón, cuyos resultados están a la vista: Se reabrieron 30 Estancias Infantiles a las que asisten mil 156 niñas y niños: 31% más de los que se atendían en 2018, cuando Morena canceló el Programa. Estos niños son hijos de mil 105 madres, padres y tutores, de los cuáles 88% son mujeres, con una edad promedio de 29 años. También se reabrieron los 17 CACIS, a los que también asisten más de mil niñas y niños. "Hoy tenemos mejores CACIs y mejores Estancias Infantiles, ojalá se les siga fortaleciendo y ya saben que conmigo las niñas y los niños de Álvaro Obregón siempre van a contar, pero más aún, estoy muy contenta por cerrar este gobierno con la satisfacción del deber cumplido", enfatizó la edil.



Paga con tu tarjeta de nómina[1]
y te regresamos:

1% en gasolineras.
2% en restaurantes y entretenimiento.
3% en farmacias.

O paga con tu tarjeta LikeU
y recibe:

4% en gasolineras.
5% en restaurantes y entretenimiento.
6% en farmacias.

Trae tu nómina a Santander y recibe mucho Cashback Baby y asistencias gratuitas.

Conócelas escaneando este QR:







En el acelerado mundo de la inteligencia artificial (IA), las naciones compiten por liderar en innovación, implementación e inversión y, hasta ahora, México no está preparado para participar exitosamente en esa competencia

Eduardo Ruiz-Healy

El reciente Índice Global de IA 2024, publicado por Tortoise Media, lo posiciona en el lugar 45 de 83 países evaluados. Esta ubicación refleja una mezcla de fortalezas y debilidades que merecen un análisis profundo.

México destaca en el Entorno Operativo, ocupando el puesto 20. Esto indica un marco regulatorio favorable y una actitud positiva de la sociedad hacia la IA. Además, en el ámbito del Desarrollo tecnológico, el país se sitúa en el lugar 40, evidenciando progreso en la creación y aplicación de modelos de IA en diversas industrias. Estas fortalezas son fundamentales en un mundo donde la IA está redefiniendo sectores enteros. Un entorno regulatorio propicio y una sociedad abierta a la innovación son pilares esenciales para el avance tecnológico.

Sin embargo, enfrenta retos significativos. En Infraestructura, está en el puesto 57, lo que revela una carencia de recursos en computación avanzada y capacidades limitadas en la fabricación de semiconductores. En Investigación, ocupa el lugar 61, reflejando una baja producción académica en IA comparada con líderes mundiales. La escasez de talento especializado es otro obstáculo. Aunque ocupa el puesto 42 en Talento, existe una necesidad urgente de formar más profesionales en IA para impulsar la innovación y la implementación efectiva de soluciones.

El fenómeno del nearshoring presenta una oportunidad única para México. Empresas internacionales buscan reubicar sus operaciones cerca de mercados clave como Estados Unidos, y su proximidad geográfica lo coloca en una posición privilegiada. Sin embargo, la competitividad limitada en IA podría ser un obstáculo. Las compañías no solo buscan reducir costos; también requieren acceso a talento calificado, infraestructura tecnológica avanzada y un entorno innovador. Si no se fortalecen las capacidades en IA, México corre el riesgo de perder inversiones frente a otros países que ofrecen mejores condiciones en estos aspectos.

Es esencial que el gobierno que dentro de algunos días presidirá la científica Claudia Sheinbaum, junto con el sector privado y las instituciones académicas trabajen en conjunto para mejorar la posición de México en el ámbito de la IA. Mejorar los recursos de computación y desarrollar capacidades en la fabricación de semiconductores es crucial. Fortalecer la educación y la formación en IA generará una fuerza laboral competitiva y preparada. Además, impulsar la producción académica y promover la colaboración entre universidades y la industria fomentará la investigación y la innovación.

El Índice Global de IA 2024 muestra que, si bien México no está entre los líderes, tiene las bases para crecer. Para que esté listo para competir, debe realizar inversiones estratégicas e implementar acciones concretas. El tiempo que tardará en alcanzar un nivel competitivo dependerá de la rapidez y eficacia con que se aborden estos desafíos. El futuro está aquí y el país debe actuar con decisión para cerrar la brecha tecnológica y aprovechar las oportunidades que la IA y el nearshoring ofrecen.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Salario mínimo deberá estar siempre por arriba de la inflación, aprueban diputados

Maestros, policías, elementos de fuerzas armadas, así como médicos y enfermeras no podrán ganar menos de 16 mil pesos mensuales

Daniela León

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 478 votos de todos los grupos parlamentarios, reformas al artículo 123 de la Constitución que establecen que el aumento anual de los salarios mínimos generales o profesionales, así como su revisión, nunca podrá estar por debajo de la inflación. Se estipula que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS, que en 2023 fue de 16 mil 777 pesos, cifra que deberá actualizarse anualmente con base en la inflación. Este monto se ajustará el primero de enero de cada año, de acuerdo con la inflación estimada para ese año.

El documento, que deriva de una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, precisa que el salario actual de los docentes de tiempo completo es de aproximadamente 12 mil 500 pesos, mientras que los policías reciben alrededor de 6 mil 800 pesos.

Una porción importante de elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea ganan cerca de 16 mil pesos. Por su parte, el personal de enfermería del IMSS percibe entre 5 mil 742 y 9 mil 646 pesos, mientras que el personal de enfermería del ISSSTE gana alrededor de 11 mil pesos mensuales.



Aprueba Senado en lo general reforma que garantiza derechos indígenas

Por unanimidad de 127 votos, el Pleno del Senado de la República aprobó en lo general el dictamen

Evodio Madero

Por unanimidad de 127 votos, el Pleno del Senado de la República aprobó en lo general el dictamen que reforma, adiciona y deroga el artículo 2° constitucional a fin de garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos. Todos los grupos parlamentarios calificaron de histórica esta reforma, que garantiza a los pueblos originarios su derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus recursos y territorios. Además, se reconocen y respetan sus sistemas normativos, derechos colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual. Desde tribuna, el senador indígena oaxaqueño, Antonino Morales Toledo, al pronunciar su mensaje en zapoteco, "por congruencia", afirmó que "un voto a favor de esta reforma es un voto a favor de recuperar la dignidad y la esperanza de quienes habíamos sido relegados, ignorados y olvidados".

El morenista resaltó que la Cuarta Transformación hace posible hoy el reconocimiento los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La también senadora morenista Celeste Ascencio Ortega, purépecha, al solicitar la palabra por hechos, estalló en llanto en tribuna al afirmar que los indígenas, quienes desde la época de la Conquista "hemos luchado por no ser extinguidos, y por eso, porque hoy perduren nuestras lenguas, nuestras identidades, nuestras lenguas…". La legisladora michoacana agradeció al "Tata" Andrés Manuel López Obrador por su "necedad infinita de luchar por la justicia" y por su "incansable trabajo de no invisibilizar a los grupos históricamente vulnerados".

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, destacó que esta reforma representa un legado que la actual Legislatura dejará para la historia del pueblo de México "No es un asunto menor dejar en la Constitución los derechos que aquí estamos a punto de aprobar, fundamentalmente lo que se les ha regateado injustamente a los pueblos y a las comunidades indígenas que es reconocerlos como sujetos de derecho público", comentó. El senador por Jalisco también expresó su reconocimiento a los pueblos wixárikas, nahuas y cocas de Jalisco que todos los días luchan por su derecho a la identidad, la protección a su tierra y de su lengua.

Al final se sumó el voto de Citlalli Hernández. Los 128 senadores votaron a favor

Sospechoso de querer matar a Trump es acusado de intento de asesinato

Ryan Routh fue inculpado de tres cargos adicionales, entre ellos el de intento de asesinato de un candidato presidencial, indican las autoridades judiciales

Dalia Quintana

Miami.- El hombre sospechoso de intentar matar a Donald Trump el 15 de septiembre en Florida, Ryan Routh de 58 años, fue detenido por agentes el Servicio Secreto e inculpado este martes de tres cargos adicionales, entre ellos el de intento de asesinato de un candidato presidencial, anunciaron las autoridades judiciales estadounidenses. La acusación fue emitida por un gran jurado, una comisión de ciudadanos investidos de poderes de investigación, le imputó este martes en Miami (Florida) los cargos de "intento de asesinato de un importante candidato presidencial", "posesión de un arma de fuego para cometer un delito violento" y "asalto a un oficial federal". Hasta ahora la Fiscalía lo acusaba de tenencia ilegal de un arma y de poseer un arma con el número de serie borrado. El caso ha sido asignado de forma aleatoria a la jueza Aileen Cannon, que desestimó en julio una causa penal contra Trump por mala gestión de documentos clasificados. El lunes, un juez federal decidió mantener a Routh en prisión, al alegar que existía un riesgo de fuga del detenido y que éste suponía un peligro para la comunidad.

Según el FBI, la policía federal estadounidense, el acusado viajó a Florida el 14 de agosto y permaneció ahí hasta su arresto.

Durante ese periodo, su celular conectó varias veces con las torres de telefonía móvil situadas cerca del club de golf de Trump, en West Palm Beach, y de su residencia de Mar-a-Lago, cerca de ahí. Antes de que un agente del Servicio Secreto lo viera, Routh pasó cerca de 12 horas en el club de golf del candidato republicano a la presidencia. Trump sobrevivió a un intento de asesinato durante un mitin celebrado en Pensilvania (noreste) el 13 de julio. Aquel día un hombre abrió fuego contra él, hiriéndole en una oreja y matando a una persona del público.



EN VIVO
COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL

GRUPO MILED





PRESENCIA EN 18 ESTADOS

30 FRECUENCIAS

RADIO MARIA
MÉXICO

95.1 FM La Paz	91.5 FM Los Cabos	90.5 FM Guasave	91.5 FM León	1530 AM CDMX
98.9 FM Toluca	1510 AM Guadalajara	920 AM Guadalajara	600 AM Monterrey	92.5 FM Chilpancingo
90.3 FM Culiacán	94.1 FM Cuernavaca	104.7 FM Atlacomulco	98.9 FM Chalco	101.9 FM Ensenada
106.7 FM Puebla	100.7 FM Puerto Vallarta	103.1 FM Querétaro	93.1 FM San Juan del Río	107.9 FM San Luis Potosí
620 AM San Luis Potosí	97.1 FM Tulancingo	93.5 FM Valle de Bravo	104.9 FM Zacatecas	105.7 FM Zamora
87.7 FM Las Vegas	98.1 FM Las Vegas	97.7 FM Oklahoma	1460 AM Oklahoma	99.1 FM San Antonio, Texas

España »

rechaza la exclusión de Felipe VI de la toma de posesión de la presidenta mexicana y no enviará representante



El Gobierno de España rechaza la exclusión del rey Felipe VI de la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum y comunica que no enviará a ningún representante

Mauricio Salomón

El Gobierno de España considera "inaceptable" que no se haya invitado al Rey Felipe VI a la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre en Ciudad de México y por ese motivo ha decido no participar en la ceremonia a ningún nivel, según ha informado el Ministerio de Exteriores en un comunicado. La candidata oficialista de México se impuso en las elecciones presidenciales del pasado 3 de junio con una amplia victoria frente a la opositora Xóchitl Gálvez. A partir de ahí, el presidente en funciones de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la nueva presidenta electa podría retomar las relaciones bilaterales, que puso en "pausa" en 2022 al considerar que no existía "una actitud de respeto" por la parte española. "Ahora que se dan los cambios, hay una oportunidad con la presidenta, Claudia Sheinbaum, que es una mujer muy inteligente, muy respetuosa, muy fraterna, y además conocedora de ls hitoria del México y el mundo", declaró en una conferencia el pasado mes de julio. Fue en 2022 cuando López Obrador volvió a poner el foco de sus críticas sobre España, algo que ha venido haciendo de forma recurrente desde que llegó al cargo en diciembre de 2018, pausando las relaciones entre ambos países y pidiendo a Felipe VI una disculpa por la Conquista. El mandatario envió en marzo de 2019 una carta al monarca reclamando que "el Estado español admita su responsabilidad histórica" por las ofensas cometidas durante la conquista y "ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan", una petición que nunca obtuvo respuesta. Don Felipe ha venido asistiendo tradicionalmente a las inauguraciones de los presidentes iberoamericanos, primero como Príncipe de Asturias y luego como Rey, aunque en algunas ocasiones y por distintos motivos, la representación ha recaído en otro alto cargo del Estado.

"El Gobierno de España rechaza la exclusión del rey Felipe VI de la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum y comunica que no enviará a ningún representante."

Así lo indica en un comunicado remitido esta noche a EFE el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en el que refiere que "el Gobierno de España considera inaceptable la exclusión de S.M. el Rey de la invitación a la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el próximo 1 de octubre en Ciudad de México". "Por este motivo -añade el comunicado de Exteriores- el Gobierno de España ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel". El gobierno de México giró la invitación al gobierno de España encabezado por Pedro Sánchez, del Partido Socialista Obrero Español, no al rey Felipe VI, jefe de Estado de del país ibérico.

"El Gobierno de España rechaza la exclusión del rey Felipe VI de la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum y comunica que no enviará a ningún representante"

Recibe Clara Brugada constancia de mayoría como jefa de Gobierno del TECDMX



Clara Brugada Molina
@ClaraBrugadaM

Recibí del @TECDMX mi constancia como #JefaDeGobiernoElecta. Estoy feliz de compartir con ustedes este momento, esta es la prueba de mi compromiso con todas y todos los ciudadanos. La CDMX es la Capital de la Transformación y transformar significa bienestar para todas y todos, pero principalmente para los pobres y nosotros decimos que para los pobres lo mejor.

Agradezco a la ciudadanía por su voto, vamos por una ciudad feminista, con más derechos sociales, por más cuidados para las mujeres, más educación, más salud, más movilidad, por una ciudad sustentable y con mayor movilidad. Vamos a eliminar las brechas de territorio y género, vamos por una ciudad sin los muros de pobreza, discriminación, exclusión y machismo.

¡Gracias! No les vamos a fallar.

Translate post

Este fue el último paso que confirma su triunfo en las urnas tras las elecciones del 2 de junio pasado y ahora, solo queda que rinda protesta ante el Congreso local

Román Quezada

Clara Brugada recibió la constancia de mayoría por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) lo que valida su triunfo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La próxima mandataria local recibió dicho documento durante una sesión solemne del órgano colegiado. Con esto, Brugada da el último paso de cara a la jefatura de Gobierno y previo a rendir protesta el próximo 5 de octubre. Brugada estuvo acompañada de su gabinete legal así como de diputados locales de Morena, entre quienes destacó Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, y Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena en el Congreso. Además, simpatizantes la recibieron y corearon porras al exterior del inmueble del TECDMX. “Clara amiga, el pueblo no te olvida”, era una de las porras que coreaban. En su mensaje al recibir su constancia Brugada afirmó que gobernará una Ciudad de México donde todos tengan acceso a sus derechos.

“Sigamos siendo vanguardia de libertades y derechos”, declaró.

Igualmente mencionó que su proyecto ve a la Ciudad como propiedad de los habitantes y un espacio civil. “Vamos a trabajar incansablemente para construir territorios de paz e igualdad (…)Queremos construir pueblo”, mencionó. Durante la sesión, el magistrado presidente del tribunal, Armando Ambriz, destacó que el proceso electoral de 2024 fue pacífico y ejemplar en cuanto a participación.

“Vamos a trabajar incansablemente para construir territorios de paz e igualdad (…) Queremos construir pueblo”



"Aprobado en lo general y en lo particular por 398 votos se establece que el 1 de octubre de cada seis años sea día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal"

Diputados aprueban en fast track que 1 de octubre sea de descanso obligatorio

Esta reforma se avaló una semana antes de que rinda protesta Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México

Sergio Camacho

Con dispensa de trámites, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó fast track reformas al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer el 1 de octubre de cada seis años como día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal. Sin discusión de por medio y el mismo día que se recibió la minuta del Senado de la República, el pleno de la Cámara de Diputados sometió a votación dicha reforma que fue aprobada con 397 a favor, cero en contra y cero abstenciones y de inmediato se turnó al Ejecutivo Federal para su promulgación. La reforma, que fue avalada durante la sesión de este martes en menos de diez minutos, fue aprobada a una semana de que asuma el poder la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

"Aprobado en lo general y en lo particular por 398 votos el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción siete del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para establecer el primero de octubre de cada seis años día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal", indicó el presidente en turno de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

LUNES A VIERNES
3 PM

RADIO
LIVE

MILED
Radio

JOSÉ LUIS ARÉVALO

98.9 FM

ESCÚCHANOS

   

Ana Guevara se despide de la Conade entregando millonarios estímulos a medallistas

La exvelocista acepta que fue señalada de anomalías, pero hasta la fecha no le han comprobado nada

Guadalupe Arce

Los deportistas mexicanos que conquistaron una presea en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024 recibieron un nuevo estímulo económico, en esta ocasión por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, que todavía rige Ana Gabriela Guevara. Los montos corresponden a tres millones de pesos para quienes se colgaron una presea de oro, dos millones para los ganadores de la plata y un millón para aquellos que dieron bronce, es decir, el total asciende a 37 millones de pesos (29 por paralímpicos y 8 por olímpicos). La arquera Ángela Ruiz, quien conquistó el bronce por equipo femenil, fue la encargada de brindar el mensaje en nombre de los atletas.

"Estamos recibiendo un estímulo que nos ayudará a seguir creciendo y planteando nuevas metas para los siguientes ciclos olímpicos, es un paso más que nos motivará a para seguir trabajando con la misma pasión", indicó la originaria de Saltillo.

Este evento fue el último encabezado por Ana Gabriela Guevara, ya que no continuará en la dirección de Conade, así que aprovechó para despedirse de los deportistas porque fueron la parte principal para que su administración diera resultados históricos. "Estamos en la culminación de la administración y sólo me quedaría decirles gracias por hacerlo posible, ustedes fueron el motor, el por qué, el para qué hacer y echar a andar esta maquinaria, conformado por muchas personas", expresó la exvelocista. A lo largo de estos seis años Ana lideró el proyecto deportivo con dos Juegos Olímpicos y Paralímpicos, dos Juegos Centroamericanos y una edición de Juegos Panamericanos donde existió una cosecha total de 679 preseas, 244 áureas, 193 de plata y 242 de bronce.

Los Bills aplastan a los Jaguars con una destacada actuación de Josh Allen

El safety Damar Hamlin aportó a la paliza con la primera intercepción de su carrera

Guadalupe Arce

Josh Allen lanzó cuatro pases de anotación en la primera mitad y los Bills de Buffalo anotaron en cada una de sus primeras cinco posesiones ofensivas en una victoria por 47-10 sobre un errático Trevor Lawrence y los Jaguars de Jacksonville en decadencia el lunes por la noche. Allen completó 22 de 28 pases para 247 yardas tan solo en los primeros 30 minutos, conectando con nueve receptores. Después del descanso, solamente intentó dos envíos, terminando con 23 de 30 para 263 yardas antes de ser reemplazado por Mitchell Trubisky.

Y repartió la riqueza, completando pases de touchdown a Dalton Kincaid, Keon Coleman, Khalil Shakir y Ty Johnson. James Cook abrió el marcador con una carrera de 6 yardas.

La defensiva de Buffalo, mientras tanto, limitó a los Jaguars a 70 yardas, cinco primeros y diez y un gol de campo en cinco series ofensivas de la primera mitad. Esencialmente el partido terminó cuando Allen completó un pase de anotación de 16 yardas a Johnson a 19 segundos después del receso. El safety Damar Hamlin aportó a la paliza con la primera intercepción de su carrera. Atrapó fácilmente el pase lanzado por Lawrence destinado al novato Brian Thomas Jr. Cinco jugadas más tarde, Allen completó un pase de touchdown de 27 yardas a Shakir, quien atrapó el balón en la 22 y rompió dos tacleadas corriendo por la línea lateral derecha para anotar.

ESTADO DE MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR, LEALTAD Y VALOR

La **Violencia de Género** es cualquier acto u omisión por razones de género, que cause **muerte, daño o sufrimiento, puede ser psicológica, física, sexual, económica, patrimonial o feminicida** y puede suceder en:


LA FAMILIA


LA ESCUELA


EL TRABAJO


LA CALLE

¿Qué puedo hacer?

Acudir al **Centro de Justicia para las Mujeres o Agencia del Ministerio Publico Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.**

CONTÁCTANOS:

- Vía telefónica las 24 horas:

800 70 28 770

- De manera anónima al correo:

cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx

- En redes sociales:

  **@FiscaliaEdomex**

D-CS-021-2024

Concierto de Luis Miguel en Culiacán es cancelado por situación de violencia

Hasta el momento no se sabe si el cantante reprogramará esta presentación

Daniela León

La violencia que se ha prolongado por dieciséis días en Sinaloa ahora golpea al mundo del espectáculo, y es que un nuevo concierto, el de Luis Miguel, fue cancelado.

El llamado "Sol de México" se presentaría este próximo 27 de septiembre en el Estadio de futbol de los Dorados; sin embargo, los organizadores del evento confirmaron que éste ha sido suspendido y, hasta ahora, no se sabe si se reprogramará para cuando las condiciones lo permitan.

A causa de los enfrentamientos y persecuciones que se han presentado, no sólo en la capital del estado, sino en otros cuatro municipios cercanos; artistas que tenían programadas sus presentaciones para este mes en Culiacán y Mazatlán, como Belanova y Alejandra Guzmán, tuvieron que pausarlas. Ante la ola de inseguridad, el propio alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendívil, se vio obligado a cancelar los festejos del 493 aniversario de la fundación de esta ciudad, en los que se tenía previsto instalar juegos mecánicos para niños, así como shows de artistas regionales y la Banda musical MS. Aún falta por definirse si el intérprete de "Suave" podrá presentarse este próximo 29 de septiembre en Mazatlán, tal y como se tiene previsto.





Sean Diddy Combs enfrenta nuevas acusaciones de abuso sexual

El actor se encuentra bajo custodia por cargos de tráfico sexual

Evodio Madero

El nombre de Sean Diddy Combs se ha convertido en sinónimo de escándalo luego de que fuera arrestado por cargos de tráfico sexual. El rapero, quien permanece bajo custodia de la policía de Nueva York, fue señalado por varias mujeres de utilizar su fama y poder para forzarlas a participar en actos sexuales degradantes, bajo amenazas y manipulación. Ahora, el caso ha dado un nuevo giro, y es que a las acusaciones que ya se le han imputado, ahora enfrenta una nueva demanda por abuso sexual. Este martes, una mujer de nombre Thalia Graves, ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer su testimonio y revelar, públicamente, que decidió tomar acciones legales en contra del rapero. Según su testimonio, Combs abusó sexualmente de ella, junto con su guardaespaldas, en 2001 en los estudios de disquera, Bad Boys Records, en Nueva York; pero si esto no fuera lo suficientemente grave, asegura que el músico gravó el crimen y quedó tan afectada que, desde entonces, ha pensado en quitarse la vida.

Entre lágrimas, Graves dijo que en ese entonces tenía 25 años y mantenía una relación con un empleado de Combs, situación de la que presuntamente se valió el rapero para reunirse con ella a solas.

En el relato, la mujer también señala que Diddy le habría ofrecido una bebida que la hizo perder la conciencia, y cuando se despertó estaba atada y no podía liberarse. Thalia alega que fue violada por los dos sujetos y que no reportó el crimen por miedo a Combs. Ahora pide una compensación por daños compensatorios y punitivos: "Me alegra que Diddy está encarcelado pero ese es un sentimiento de alivio temporal", dijo.

LCK EXPERIENCE

Descubriendo tu Potencial

2024

Vuelve el evento de crecimiento personal más motivador de Latinoamérica.

10 EXPERTOS DE TODO EL MUNDO

ALFONSO RUIZ SOTO | **JADE SHAW** | **CRIS STEINMAN** | **MARCOS APUD** | **RAÚL MURRIETA**

ANITA MOORJANI | **MARCO ANTONIO REGIL** | **CARLOS PÁEZ** | **REGAN HILLYER** | **JOHN HOLLAND**

27 & 28 SEPTIEMBRE

CAMINO REAL
SANTA FE - CDMX
LCKEXPERIENCE.COM































Microsoft invertirá mil 300 mdd en México para los próximos tres años

La tecnológica apuntó que la inversión será destinada a mejorar la infraestructura de IA, promover habilidades digitales y mejorar la conectividad del país

Guadalupe Arce

La compañía tecnológica Microsoft anunció que invertirá en México en los próximos 3 años, un monto de mil 300 millones de dólares, con la que busca contribuir al desarrollo tecnológico del país. El anuncio lo realizó el presidente y director general de Microsoft, Satya Nadella, durante el evento "Microsoft AI Tour 2024", donde el directivo destacó que este monto de inversión se destinará a mejorar la infraestructura de inteligencia artificial (IA), promover habilidades digitales y de IA. De igual forma, apuntó que la inversión también se dirigirá a mejorar la conectividad y a impulsar la adopción de IA por parte de pequeñas y medianas empresas (Pymes), con el fin de acelerar su transformación digital y sus operaciones comerciales en México. Nadella añadió que la infraestructura de la compañía en el país operará bajo los Principios de Acceso a la IA de Microsoft, que fueron creados para fomentar la innovación y la sana competencia dentro de la creciente economía de esta tecnología.

"Estamos entrando en una nueva era de IA con la promesa de crear crecimiento económico inclusivo y oportunidades en todos los roles, industrias y países, incluido México", dijo el directivo.

"Nuestras inversiones en infraestructura de IA y capacitación en México ayudarán a garantizar que las personas y las organizaciones de todo el país obtengan los beneficios de este cambio tecnológico", agregó. La compañía tecnológica destacó que continuará invirtiendo en la aplicación de la IA, aprovechando el programa "AI for Good", para abordar temas de salud, conectividad y sustentabilidad en el país: "Hoy, al anunciar esta inversión, Microsoft reafirma su confianza y compromiso con México, apoyando el crecimiento económico inclusivo en el país, ya hemos compartido esta iniciativa con el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para contar con su respaldo y maximizar el impacto en el país", expresó. "Con esto, buscamos empoderar a personas, empresas y comunidades para impulsar la innovación y democratizar el uso de la inteligencia artificial", agregó el directivo de la tecnológica. En un mensaje compartido en X, antes Twitter, Ebrard compartió una fotografía con Satya Nadella, en la que destacó que la compañía es uno de los socios estratégicos más importantes del país. "Bienvenidos @satyanadella, Microsoft es un socio estratégico del nuevo gobierno mexicano, ¡¡Grandes noticias hoy!! Trabajaremos juntos con confianza y amistad", destacó el próximo titular de Economía.

COSAS QUE (QUIZÁ) NO SABÍAS SOBRE LOS HIPOPÓTAMOS

1. Son buenos nadadores

Y PUEDEN **AGUANTAR LA RESPIRACIÓN POR UNOS 5 MINUTOS,** EL TIEMPO PERFECTO PARA PASEAR BAJO EL AGUA.



2. Crean su propio "protector solar"

PRODUCEN **PIGMENTOS QUE LOS PROTEGEN DE LOS RAYOS DEL SOL** DIRECTOS EN ÁFRICA SUBSAHARIANA.

3. Son detectives del estiércol

LO HUELEN PARA DESCUBRIR **QUIÉN ESTUVO** AHÍ Y SI SON **AMIGOS O ENEMIGOS.**





4. Su fuerza es letal

LA **PROBABILIDAD DE MORIR** EN UN ENCUENTRO CON UN HIPOPÓTAMO ES MAYOR **(86.7 %)** QUE CON **LEONES (75 %)** O **TIBURONES (25 %).**

5. Sobreviven dos especies

EL HIPOPÓTAMO **COMÚN** PUEDE MEDIR HASTA **4.8** METROS DE LARGO Y EL **PIGMEO** HASTA **1.75** METROS.



FUENTES: **National Geographic** | **World Animal Protection**.

PROUD TO BE

LEBANESE

JENNIFER NACIF

ARTURO ELÍAS AYUB

ALEJANDRO SOBERÓN KURI

PAMELA CASSIS

JOHNNY ABRAHAM

3 DE OCTUBRE
5:00 PM



Centro Libanés
Conferencias

CENTRO LIBANÉS
HERMES 67

Donativo desde $500.00

DOUBLE P
ENTERTAINMENT